



2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 OCT 2018

Expediente N° 10899/12.-

VISTO estas actuaciones por las cuales el Prof. Rolando VERA presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple asignatura "MATEMÁTICA I" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 30 de junio de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional ha obtenido los beneficios de jubilación, conforme a la comunicación cursada por la ANSES.

Que a fs. 286/287 obra Resolución R-DNAT-2018-847, por la cual la Facultad de Ciencias Naturales solicita al Consejo Superior considerar la renuncia definitiva del citado profesional.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 253/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2018)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Prof. **ROLANDO VERA, D.N.I. N° 10.451.246**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple asignatura "MATEMÁTICA I" - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, con efecto a partir del 30 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Prof. VERA los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Sede mencionada, Prof. VERA y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

a/c Secretaría
Consejo Superior

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA